



**inadi**

Instituto Nacional  
contra la Discriminación,  
la Xenofobia y el Racismo

# LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXTINCIÓN DEL OTRO COMO DISPOSITIVO QUE ARTICULA TODOS LOS GENOCIDIOS



# GENOCIDIO ARMENIO

- En 1878 el imperio otomano fue derrotado en la guerra ruso-turca y el Tratado de Berlín impuso a los turcos la necesidad de realizar concesiones a las minorías cristianas del imperio.
- También obliga a garantizar la protección de esas minorías contra el accionar salvaje del que eran víctimas
- El tratado producía molestia en una sociedad otomana y musulmana dominante ya que se otorgaba beneficios a quienes no pertenecían al islam



- El propio Estado promovía el rechazo y persecución a minorías cristianas
- Entre 1894 y 1896 se dieron las masacres hamidianas, por nombre del Abdul Hamid II, que buscaba el aniquilamiento de las minorías no islámicas.
- La idea, se supone, era imponer un Panislamismo como ideología de Estado y sobre esa base lograr la unidad nacional.
- La verdad era que atacaban a esos grupos porque querían democracia y el **reconocimiento de sus derechos fundamentales**



- Esas minorías, en su mayoría armenios, eran obligados a pagar injustos impuestos y realizar servicios indignos para los pasháes turcos y kurdos
- El Sultán de la época era Abdul Hamid y no tenía intención alguna de cambiar la política establecida hacia los armenios, ya que si éstos lograban alcanzar una autonomía o la independencia – como lo habían hecho otros grupos cristianos de Balcanes- los turcos perderían gran parte de la tierra de Anatolia que era una base minera, agrícola y comercial.
- Por lo tanto los armenios DEBIAN seguir aceptando una condición de inferioridad, ser sometidos y continuar al servicio del imperio



- Así es como en 1895, fuerzas turcas y kurdas, bajo las órdenes de Constantinopla hicieron un ataque sistemático sobre los pueblos y barrios armenios de seis provincias armenias.
- Las masacres y saqueos posteriores se prolongaron hasta 1896 y fueron asesinados cerca de 200.000, y otros 500.000 fueron despojados de todo y sumidos en la pobreza. Durante todo este proceso los británicos, franceses y rusos protestaron, pero se negaron a actuar.
- Fue recién en 1907, durante el segundo congreso de Otomanos Liberales que los armenios y los turcos trabajan juntos para derrocar al Sultán y formar un Estado moderno sin la colaboración de Europa.



- En 1908 los dirigentes del Comité Union y Progreso (CUP) partido laico y liberal conocido como Jóvenes Turcos se sublevaron contra el Sultán y lo derrotaron.
- El CUP quería consolidar un PANTURQUISMO, nacionalidad turca homogénea con continuidad territorial
- Ellos ya habían visto que el Panislamismo del Sultán no funcionaba, ya se había independizado Albania que era musulmana y otros pueblos islámicos aspiraban la independencia.
- Por ende buscan concepto diferente de nación dominante, RAZA SUPERIOR (eje del racismo y de los genocidios)



- Los dirigentes del Partido, en un patológico etnocentrismo se decían los herederos de la Horda de ORO de Gengis Khan
- Sostenían que la raza turca era una raza para el liderazgo dominante, para gobernar.
- Los pueblos que no eran de esa raza no “encajaban” en la nación y se supone representaban intereses extranjeros.
- El 9 de marzo de 1915, Talaat Pasha, Ministro del Interior decretaba: *“Todos los derechos de los armenios a vivir y trabajar en suelo turco han sido cancelados. Con respecto a esto el Gobierno toma la responsabilidad y ordena no hacer excepciones de ninguna especie, incluyendo los recién nacidos....sírvanse evacuarlos, ya sean mujeres y niños incluyendo incapacitados físicos...podrán ser tomadas medidas directas sin mayores miramientos”*





- También logró que se aprobara unánimemente el “exterminio de los armenios hasta el último individuo”. Luego ordenó llevar a cabo la masacre genocida con tres palabras: “Yak, Vur, Oldur” (Quemar, demoler, matar)
- Los soldados armenios comienzan a ser desarmados y llevados a batallones de trabajos forzados...comenzaba el plan...
- Los civiles fueron obligados a entregar sus armas
- Hacia fines de abril, la noche del 24 de abril de 1915, escritores, políticos, religiosos, abogados, miembros del parlamento y otros líderes comunitarios fueron secuestrados de sus hogares y asesinados



# ¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN?



- toda aquella acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones, en las que se da un trato diferente a una persona, grupo o institución en términos diferentes al que se da a sujetos similares, de los que se sigue un perjuicio o consecuencia negativa para el receptor de ese trato.



- Discriminar es arbitrariamente impedir, obstruir, restringir o menoscabar el pleno ejercicio de los derechos y garantías de ciertos sectores sociales de la población utilizando como pretexto su género, etnia, creencias religiosas o políticas, nacionalidad, situación social o económica, elección sexual, edad, capacidades o caracteres físicos etc.

Según la Ley 23.592 (3 de agosto 1988)



- Desde una perspectiva antropológica, la discriminación es un ejercicio cognitivo social que se centra en una demarcación muy fuerte entre grupos humanos, la cual se carga de juicios de valor, y conduce a posicionamientos jerarquizados y desiguales.



# PROCESOS QUE JUEGAN UN ROL FUNDAMENTAL EN LA PUESTA EN PRACTICA DE LA DISCRIMINACIÓN



- **ETNOCENTRISMO.**
- Esta noción articula otros tres conceptos:
- A) la construcción de la **otredad**
- B) la carga valorativa puesta sobre esa construcción, es decir **los prejuicios**
- C) la fijación social de imágenes de esos Otros, **los estereotipos**



- El etnocentrismo proviene de la palabra “etnicidad” basada en la idea de distintividad entre grupos que implica una mirada comparativa donde se eligen y destacan ciertos rasgos culturales para diferenciarse del resto.
- Se universaliza la propia cultura al considerar común una particularidad propia.
- La mirada etnocéntrica se completa con una posición valorativa que jerarquizan en términos mejor/peor.
- Superioridad cultural al evaluar a los otros con mis propios parámetros.



- Esto impide entender los sentidos y significados de otras culturas y enriquecernos
- De acá se desprende la noción de OTREDAD, relación donde se experimenta sensación de diferencia social y cultural.
- Si hay un OTRO hay un NOSOTROS.
- Pero cuando no se reflexiona sobre la construcción de las diferencias, éstas pueden ser reproductoras de prejuicios y estereotipos discriminatorios que refuercen la OTREDAD y el Distanciamiento social.



- Otro elemento que forma parte del etnocentrismo es el **PREJUICIO**
- Se trata de un juicio o valoración negativa sobre otras personas o grupos que es previo a todo conocimiento
- Se suele conformar sin que tengamos conocimiento de ello, “normalizando” cosas, por eso no lo detectamos
- Y el tercer elemento que juega es el **ESTEREOTIPO**, una imagen o idea que se tiene de un grupo basada en la generalización donde se simplifican características de los Otros y se cristalizan sobre unos pocos rasgos asociados a prejuicios
- Tendemos a no reconocer la complejidad ajena





- Se ven claramente los prejuicios y estereotipos en el ámbito humorístico p/ej Chistes de gallegos, judíos etc.
- Comúnmente el etnocentrismo se articula en relaciones de poder y sometimiento, es decir, superioridad e inferioridad



# RACISMO



- Forma de discriminación centrada en las diferencias biológicas, reales o imaginarias que se hacen extensivas a signos o indicadores culturales o religiosos
- Fenómeno social, conjunto de ideologías, preconceptos, estereotipos y prejuicios que tienden a segmentar al conjunto humano en supuestos grupos que tendrían características comunes entre sí - y jerarquizables entre los distintos grupos- cuya explicación radicaría en una supuesta herencia genética
- Entre las actitudes racistas está la intolerancia y la estigmatización y se suele desembocar en violencia y matanzas



# RACISMO Y XENOFOBIA



- La xenofobia es el desprecio, odio o rechazo hacia personas migrantes provenientes de otras naciones.
- No es con cualquier población migrante sino sobre ciertos grupos de migrantes que están previamente marcados por el racismo (es decir, rasgos físicos o culturales)
- La xenofobia es entendida a partir del racismo



# EL DISCURSO RACISTA



- Es una herramienta clave porque es la principal difusora de esta ideología, tanto a nivel institucional como en la vida cotidiana.
- Hay dos tipos de discurso racista:
  - Hacia los Otros
  - Sobre los Otros



- **DISCURSO HACIA LOS OTROS**
- Suele expresarse de manera directa y explícita en forma de insultos
- O de manera sutil según los contextos
- O manifestarse como indiferencia, hacer caso omiso a quien habla o interrumpir mientras el discriminado habla



- DISCURSO SOBRE LOS OTROS
- Se hace entre los miembros del grupo dominante
- Hay una lógica discursiva que siempre esta presente a modo de fórmula:
  - - la representación negativa de los otros
  - - la representación positiva del nosotros
- Es decir que se habla mal del otro grupo, consolidando una imagen estereotipada, mientras se neutraliza una mirada crítica reflexiva hacia el nosotros.
- Forma de voz activa o voz pasiva. Ej. “Dos bolivianos traficaban droga” (destaca autoría de hecho negativo). “Un hombre Qom fue atropellado en la ruta” (Omite autoría de hecho negativo)



- Hay un discurso mas sutil que es el INFRARACISMO
- Es inconsciente y muy cotidiano
- Es cuando una característica identitaria del grupo discriminado es resaltada por encima de otras o mencionada innecesariamente, y viene acompañada de un adjetivo positivo para disimularlo. P/ej. Mi amigo judío es muy generoso. O bien, ¿viste a mi amiga el otro día? ¿Cuál? La negra que venia conmigo.
- Lenguaje no verbal, validación por musicalización de noticias, novelas, películas con alta carga negativa



**inadi**

Instituto Nacional  
contra la Discriminación,  
la Xenofobia y el Racismo



# HOLOCAUSTO, SHOÁ Y PORRAIMOS



- Holocausto: “Todo quemado” (griego)
- Shoá: “destrucción”, “ruina”, “calamidad”(hebreo)
- Porraimos: “Devoración” (romaní)
  
- El genocidio nazi se produce de manera descarnada desde la fecha que Hitler es nombrado Canciller de Alemania, el 30 de enero de 1933 y dura hasta el 8 de mayo de 1945 fecha que termina la 2da guerra mundial
- Cobraron las vidas de 6.000.000 de judíos y 500.000 gitanos





# PRESERVAR LA RAZA ARIA PURA



- Adolf Hitler en su libro “Mi lucha” decía:
  
- *“el objetivo por el cual tenemos que luchar es el de asegurar la existencia y el incremento de nuestra raza y nuestro pueblo; el sustento de sus hijos y la conservación de la pureza de su sangre; la libertad y la independencia de la patria, para que nuestro pueblo pueda llegar a cumplir la misión que el Supremo Creador le tiene reservada. Todo pensamiento y toda idea, toda enseñanza y toda sabiduría, deben servir a ese fin.*





**inadi**

Instituto Nacional  
contra la Discriminación,  
la Xenofobia y el Racismo

- La postura racista implicaba preservar la raza aria que era superior, para gobernar al mundo como misión divina
- Para ello:
  - Prohibían casar con otras etnias
  - Mataban a discapacitados y enfermos mentales germanos porque menoscababan la raza
  - Esterilizaban a personas y grupos que degeneraban la raza aria
  - Promovía reproducción selectiva para promover “raza aria pura” usando parejas seleccionadas medicamente a las que luego les sacaba a sus niños para que los formara el Estado
- Buscaba lograr un pangermanismo y extenderse territorialmente



## CONCEPCIÓN NAZI SOBRE LA RAZA JUDÍA

- Raza despreciable causante de todos los males de Alemania. No era por la religión, sino un planteo irracional.
- El en fondo era un miedo que la etnia judía por su capacidad e historia pudieran impedirles dominar el mundo. Incluso era intolerable que fueran el pueblo elegido de Dios según el AT



# CONCEPCIÓN NAZI SOBRE LA RAZA ROMANÍ



- Raza inferior y asocial
- Estigmatizados como criminales comunes y vagabundos
- También se escondía otro complejo germano. El Centro de Investigación de Higiene Racial y Biología de la Población, en 1936 determinó que los gitanos descendían de la raza original indogermánica, misma que la alemana y también hablaban una lengua de raíces arias
- Pero determinaron que como nómades se mezclaron, hibridaron y contaminaron con etnias inferiores
- Mataban a los parientes pobres de igual manera que a los discapacitados, enfermos y homosexuales propios



# DISCRIMINACIONES RACIALES



**inadi**  
Instituto Nacional  
contra la Discriminación,  
la Xenofobia y el Racismo

- Antes que Hitler fuera Canciller, en las escuelas alemanas se medía el tamaño de cabeza y de nariz, el color de cabello y de ojos a los alumnos, los que no “encajaban” con el estereotipo ario (en especial judíos y gitanos) eran humillados públicamente
- Asumiendo Hitler, en abril de 1933 se dispone el boicot contra todos los negocios judíos
- Se queman libros de pensadores y escritores judíos
- Se dicta la Ley de Restauración de la Administración Pública y se echa a todos los no arios
- También la Ley de Prensa, que impedía a los judíos o casados con judías ser editores de periódicos



- 1934 se esteriliza a todos los gitanos por inyección o castración (destruir el futuro genético de ese grupo)
- 1935 Ley de la ciudadanía del Tercer Reich decía que los alemanes eran ciudadanos mientras que los judíos no pertenecían al Imperio Alemán
- El 7 de marzo de 1936 gitanos y judíos perdieron su derecho a voto
- El número de judíos inscriptos a las escuelas secundarias no podía superar el 1,5% del total de alumnos
- Los judíos debían portar un distintivo en el pecho que indicara su condición
- Esta es una muestra de las 400 leyes antisemitas





- Hasta ahora solo se buscaba que se fueran
- Se cancelaron los permisos de residencia y en octubre de 1938 se expulsaron 17000 judíos de Polonia obligados a abandonar sus hogares con urgencia con una sola maleta. Las propiedades fueron confiscadas
- 1938 la “Noche de los cristales rotos” linchamientos y ataques contra la población judía 30000 detenidos para “protegerlos” pero fueron llevados a campos de concentración
- Sus viviendas, comercios, hospitales, sinagogas y cementerios saqueados y destruidos
- Paso siguiente: guetos, trabajos forzados, campos de concentración y exterminio



# FINALMENTE...



- En la historia muchos grupos han padecido violencia y discriminación producto del accionar de otros grupos que, constituyendo un colectivo cultural hegemónico, negaron sistemáticamente la existencia de los primeros.
- La discriminación por rasgos físicos, creencias religiosas, tradiciones culturales, pertenencias nacionales contiene un alto grado de violencia y genera migraciones forzadas, segregación, invisibilización e incluso genocidios. Y son prácticas racistas





- El racismo opera a través del discurso, penetrando en el interior de las principales instituciones (escuelas, medios de comunicación etc)



**TODA PRACTICA DISCRIMINATIVA  
CONDUCE A LA  
VIOLENCIA**





**inadi**

Instituto Nacional  
contra la Discriminación,  
la Xenofobia y el Racismo

# TRABAJAMOS POR TUS DERECHOS

en Av. Gral. Paz 94 Primer Piso

TE: 4264695

E-mail: [cordoba@inadi.gob.ar](mailto:cordoba@inadi.gob.ar)



# ¿QUÉ ES EL INADI?



- El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) es un organismo descentralizado que fue creado mediante la Ley 24515 en el año 1995 y comenzó sus tareas en el año 1997. Desde el mes de marzo de 2005, por Decreto presidencial 184, se ubicó en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.



- Las practicas sociales discriminatorias no hablan de las víctimas sino de quienes discriminan.
- Los actos discriminatorios **NO SE EXPLICAN** por ninguna característica de la victima sino por la mirada del sujeto, grupo etc. que discrimina
- El discriminador sigue un estereotipo **INFLEXIBLE** construido ilógicamente en base a prejuicios, creencias preconcebidas impuestas por el medio social y cultural y que se aplican **GENERALIZADAMENTE**



- A quienes discriminamos?
- Al diferente
- Diferente a quién?
- Al modelo de paradigma “normal”
- Qué es lo “normal”
- El paradigma reinante al que deben asimilarse todos.
- Se trata de naturalizar una supuesta “normalidad” para legitimar supremacía, en pos del bien social.
- Siendo que la sociedad se enriquece por la diversidad y pluralidad de identidades



# ALGUNOS CONCEPTOS IMPORTANTES



- **INVISIBILIZACION:**
- mecanismos culturales que llevan a omitir la presencia de determinado grupo social. Se recurre a estereotipos y generalizaciones que impiden la particularización de estos grupos sociales.
- Puede haber hasta mecanismos de supresión de identidad y daños en la memoria colectiva del grupo afectado.
- El mecanismo más antiguo y básico es la destrucción de las obras culturales del grupo a quien se pretende invisibilizar



- Hoy, los procesos son más sutiles y suelen manifestarse en el momento de considerar la relevancia de determinada información a los fines de proceder a una investigación o producir un relato.
- El **enmascaramiento** (covering) es un mecanismo utilizado por las personas estigmatizadas que se ven presionadas a encubrir su identidad ante terceros





- las personas estigmatizadas adoptan una apariencia alejada del estereotipo discriminado y evitan las relaciones sociales con otras personas estigmatizadas.
- El discriminado actúa y adopta los valores del discriminador y se convierte él mismo en un discriminador de su propia identidad.
- El proceso de enmascaramiento refuerza estructuralmente los procesos de invisibilización reclutando al propio discriminado que se vuelve así un agente activo de invisibilización de su propia identidad.



- Punto culmen, los propios discriminados interrumpen la tradición cultural hacia las nuevas generaciones (los migrantes dejan de transmitir a sus hijos el idioma nativo; las familias dejan de transmitir las biografías de los antepasados que pertenecían a determinadas minorías; etc.).



- **PREJUICIO:**
- Concepto o juicio sobre alguna cosa de forma anticipada.
- En términos psicológicos, es una actividad mental inconsciente que distorsiona la percepción
- El prejuicio proyecta imágenes erróneas que cosifican la persona con el fin de invisibilizarla



- Surge por una conveniencia, para discriminar, descartar o dominar a otras personas o aceptarlas preferentemente, sin tener remordimientos y sin reflexionar si eso es bueno o malo, o si es una opinión objetiva o subjetiva.
- Comúnmente es una actitud hostil o, menos frecuentemente, favorable hacia una persona que pertenece a determinado grupo
- Es la base sobre la que se asienta toda discriminación.



- **NATURALIZACIÓN:**
- Proceso por el cual se trata de objetivar lo que corresponde de por sí a una subjetividad, tratando de imponer una percepción biologicista a fenómenos que son de naturaleza exclusivamente culturales.
- Algo que está basado en una creencia se impone como posición única e invariable asociándolo a algo inherente a la naturaleza. Tendemos a naturalizar las diferencias como causa-efecto de la desigualdad y artificio que justifica la discriminación

